ACTA No 001-2012

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Censio S.A. Celebrada el dia 31 de Marzo del 2013.

En Machala, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cantón Machala calle Av. Paquisha, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía CENSIO S.A., con la asistencia de la SRA. VIVIANA MARIA VELASCO FALCONI. En su calidad de Representante legal de la compañía. Encontrándose presente todos los accionista y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Accionista de la Compañía Censio S.A. , el SRA. VIVIANA MARIA VELASCO FALCONI, para tal efecto deciden que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas de los Estados Financieros del año 2012

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

Punto Único.- A probación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas de los Estados Financieros del año 2012

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.
Se levanta la sesión a las 17 horas con quince minutos.

SRA. VIVIANA MARIA VELASCO FALCONI.
SECRETARIA DE LA JUNTA – ACCIONISTA

SRA. MARIA SORAYA MALDONADO.
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Machala 31 de marzo del 2013